



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 20 de enero de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0075-2021

Señor  
Mauricio Arroyo  
Subtesorero Nacional  
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Desde el inicio de la presente Administración, se han adoptado múltiples medidas para contribuir con el debido uso de los recursos públicos, con la finalidad de garantizar la integridad económica del Estado costarricense.

En el estado de emergencia nacional por el COVID-19, la economía nacional se ha visto afectada, particularmente por su decrecimiento y el aumento del déficit fiscal proyectado. Ante este contexto, el Poder Ejecutivo tiene el compromiso incólume de contribuir con el estado de emergencia a través de su gestión y de forma solidaria con acciones particulares, como reflejo de los valores arraigados en la actual Administración.

En virtud de lo anterior, Yo, María del Pilar Garrido Gonzalo, cédula de identidad 1-1224-0869 en mi desempeño como Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, autorizo a la Tesorería Nacional para que aplique una deducción mensual por un monto de trescientos setenta y un mil novecientos cuatro colones con setenta y cinco céntimos (₡ 371.904,75) a mi salario.

Dicho monto es el equivalente a lo que dejaría de devengar en mi salario neto si se produjera una reducción en el 15% de mi jornada laboral. Lo anterior, para la atención de la vigente crisis económica, como una acción solidaria en el marco del esfuerzo que realiza el Poder Ejecutivo en el abordaje de esta.

Para el cálculo de la deducción se ha tomado el 15% del salario bruto y se le han restado las cargas sociales e impuestos correspondientes que se pagan sobre dicho 15%, de tal manera que se obtenga un monto del salario devengado equivalente a una eventual reducción de la jornada del 15%.

De esta manera, solicito respetuosamente se deduzca dicho monto, para que sea transferido a la Caja Única del Estado, a partir de la formulación de la presente gestión y hasta el mes de junio de 2021, bajo posibilidad de prórroga, la cual será debidamente informada.

Agradezco gestionar lo correspondiente para la ejecución de la solicitud planteada en este oficio.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

